

Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH-OEA)

*“Ante la corrupción, tolerancia CERO”
- Secretario General Luis Almagro*

Plan de Trabajo 2017



OEA | Más derechos
para más gente

INTRODUCCIÓN



OEA

Más derechos
para más gente

- El 19 de enero del 2016, en Washington, DC., se suscribió el Acuerdo entre la SG/OEA y el Gobierno de la República de Honduras para establecer MACCIH-OEA. Su mandato es por 4 años.
- El 19 de Abril del 2016 se instaló la MACCIH-OEA en Honduras.
- ***La Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras*** trabaja para apoyar a la institucionalidad del país en la prevención y combate a la corrupción y la impunidad desde una visión integral.
- Es la primera misión en su tipo de la OEA.
- La MACCIH-OEA trabaja con la fiscalía de Honduras **en la investigación de casos para desmantelar redes de corrupción.**



MACCIH

Más **derechos** para más **gente**

ÁREAS TEMÁTICAS



OEA

Más derechos
para más gente

MACCIH

División de Prevención
y Combate a la
Corrupción y Reforma
de la Justicia Penal

Jueces y fiscales internacionales supervisan las labores y brindan apoyo técnico a las entidades de justicia hondureñas

Apoya la elaboración de un Plan de Acción Nacional para la implementación de las recomendaciones del MESICIC

Propone reformas legales e institucionales al Sistema anticorrupción de Honduras, incluyendo para el sector privado

División de Reforma
del Sistema de Justicia
Penal

Revisa y analiza las labores adelantadas por las instituciones de justicia y formula recomendaciones para el mejoramiento del aparato de justicia en Honduras

Construye con la sociedad civil una matriz de evaluación al aparato de justicia hondureño y un observatorio sobre justicia

División de Reforma
Político-Electoral

Asesora en la elaboración de normas sobre financiamiento de la política y los partidos y acompaña a la creación de instancias de justicia electoral

División de Seguridad
Pública

Realiza el seguimiento al Informe de Evaluación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de Honduras

Genera capacidades institucionales de protección para los operadores de justicia, entre otros

- Se inició la instalación de la MACCIH y sus operaciones. Cuenta con 50 funcionarios en el terreno, lo cual representa el 67% de su personal total esperado.
- A iniciativa de la MACCIH-OEA se creó una jurisdicción nacional anticorrupción con jueces seleccionados y certificados por la Misión.
- Se creó la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC) para investigar casos complejos de corrupción a través de *equipos integrados de investigación y persecución penal*. La UFECIC contará con fiscales seleccionados y certificados por la MACCIH-OEA.
- MACCIH-OEA trabaja acompañando a la fiscalía en las investigaciones y presentación de casos ante la justicia. En cuanto al escándalo de corrupción del seguro social: a la fecha se han logrado 3 condenas, mediante la metodología de los equipos integrados, siendo una de ellas la más alta establecida por un caso de corrupción en honduras. Asimismo, se ha creado un equipo especial de investigación y persecución penal para acompañar activamente el reciente caso de corrupción por narcotráfico.
- A iniciativa de la MACCIH-OEA se aprobó la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de los Partidos y Campañas electorales – “*Ley de Política Limpia*” .
- Se evitaron mas de 60 conciliaciones en casos de corrupción por parte de la PGR.
- Mediante los *Foros de Diálogo del Observatorio de Justicia Penal* de la MACCIH se ha involucrado a la sociedad civil en las actividades de la Misión.
- Se han formulado recomendaciones para mejorar la tipificación de delitos de corrupción en el nuevo Código Penal hondureño y de igual modo se han formulado otras iniciativas legislativas.
- Se ha posicionado positivamente la imagen de la MACCIH, el 62% de lideres encuestados por Caritas de Honduras considera que el trabajo de la MACCIH es importante (Fuente: Percepciones y expectativas sobre la MACCIH pastoral Caritas de Honduras. Nov 2016).



OEA

Más derechos
para más gente



DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Fortalecer la investigación, la judicialización y el desmantelamiento de las redes de corrupción

1) Mejorar la capacidad de las instituciones hondureñas para investigar y procesar redes de corrupción

- Proporcionar colaboración activa a la institucionalidad hondureña en la investigación y judicialización de casos de corrupción y de financiamiento ilícito (incluyendo financiamiento de campañas electorales).
- Elaborar nuevas leyes, reformas legales y otras medidas para prevenir y combatir la corrupción.

2) Apoyar el cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC)

- Elaborar y presentar un Plan Anticorrupción para implementar las recomendaciones formuladas por el MESICIC



Logros Esperados 2017

- Consolidar la Unidad de Investigaciones MACCIH-OEA.
- Brindar apoyo en al menos 3 investigaciones de redes de corrupción.
- Brindar asesoría técnica en 4 casos de corrupción específicos
- Puesta en operación del sistema de justicia penal nacional anticorrupción (jueces y fiscales certificados)
- Certificar y capacitar 30 jueces, fiscales y personal relevante (35% son mujeres) para trabajar en mecanismos anticorrupción.
- Crear la Unidad Anticorrupción en la PGR.
- Crear el sistema certificado de denuncias sobre corrupción.
- Ejecutar proyectos para fortalecer la prevención y la lucha contra la corrupción (compliance, ética profesional, fortalecimiento de la prensa de investigación, concurso nacional de estudiantes sobre litigio en materia de corrupción, capacitación de operadores de justicia)
- Proponer 5 iniciativas legales (colaboración eficaz, ley de secretos, ley anticorrupción, cooperación judicial internacional, trafico de influencias)
- Elaborar y presentar Plan Nacional Anticorrupción (cumplimiento recomendaciones MESICIC).



OEA

Más derechos
para más gente

DIVISIÓN DE REFORMA POLÍTICO ELECTORAL

 **OEA MACCIH**
Nuevos tiempos con integridad y honradez

**HONDURAS
NECESITA
POLITICA
LIMPIA**

 **#NUEVALEYPOLITICALIMPIA**

Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas del financiamiento de los partidos políticos de Honduras

1) Capacitar a partidos políticos y soc. civil sobre las normas y mecanismos de financiamiento político

- Capacitar a los representantes de partidos políticos y candidatos sobre sus obligaciones y responsabilidades relativas a la Ley de política limpia.
- Capacitar a la sociedad civil sobre los alcances de la ley y las posibilidades de denunciar actos que violen esta ley. (protección de denunciantes)

2) Apoyar al Estado para asegurar la transparencia y rendición de cuentas del financiamiento político

- Participar en el proceso de elección de los miembros de la Unidad de Fiscalización.
- Apoyar a la implementación de la Unidad de Fiscalización (certificación de auditores, reglamentos, capacitación).
- Brindar apoyo en la automatización de los procesos de trabajo de esta Unidad para la entrega de información por los sujetos obligados.
- Apoyar en la elaboración de un catálogo de Delitos Electorales en el Código Penal.

Logros Esperados 2017

- Para la elecciones general del 2017, contar con el funcionamiento operativos de la Unidad de fiscalización (reglamento y estructura interna de la Unidad).
- Certificar auditores financieros de la unidad de Fiscalización.
- Establecer protocolos de investigación de financiamiento ilegal de campañas y partidos.
- Contar con mecanismos de denuncias desde la sociedad civil por operaciones de financiamiento sospechoso o ilegal con protección a los denunciantes.
- Promover la aplicación de la ley por parte de los partidos políticos (publicación de gastos de campaña).
- Promover mayor transparencia de las cuentas de ingresos y gastos de los partidos en la campaña electoral.





OEA

Más derechos
para más gente

DIVISIÓN DE REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



Organización de los
Estados Americanos

MACCIH

Promover la aplicación de reformas y recomendaciones para fortalecer el sistema de justicia penal

1) Fortalecer el sistema de justicia penal hondureño

- Mejorar los estándares de la justicia penal relativos a la investigación y procesamiento de casos.
- Fortalecer la independencia judicial
- Mejorar la política de persecución penal para mejorar la eficiencia en la gestión de la conflictividad.
- Fortalecer la capacidad de análisis criminal e identificación de fenómenos criminales.
- Realizar modelo de gestión y organización para el juzgamiento de los delitos complejos.

2) Reforzar la capacidad de la sociedad civil para monitorear el sistema de justicia penal

- Crear un sistema descentralizado de observatorios integrado por la academia y la sociedad civil.
- Generar espacios de interacción de la MACCIH-OEA con la sociedad civil para impulsar reformas.
- Generar una matriz de evaluación del sistema de justicia penal.

Logros Esperados 2017

- Elaborar plan operativo de trabajo con el CEJA.
- Realizar lanzamiento del Observatorio de Justicia Penal de Honduras:
 - Construir y validar un sistema de indicadores de la justicia penal con la sociedad civil e instituciones académicas.
 - Validar matriz de evaluación con la soc. civil e instituciones hondureñas.
 - Consolidar espacios de diálogo (Foros de dialogo, talleres, seminarios y debates virtuales).
 - Crear sistema de información sobre justicia penal y corrupción (pag web).





OEA

Más derechos
para más gente

DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

MACCIH



Nuevos tiempos con integridad y honradez

Mejorar la aplicación de reformas y recomendaciones adoptadas para fortalecer el sistema de seguridad pública

1) Mejorar la capacidad para gestionar el sistema de seguridad ciudadana

- Implementar las recomendaciones hechas por el Informe de Evaluación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SNSC) de la OEA.
- Proponer reformas para fortalecer la Policía Nacional.
- Apoyar en la revisión de un sistema de certificación penitenciario.
- Dar seguimiento del proceso de reestructuración y depuración de la policía.

2) Promover mecanismos que aseguren la protección de denunciantes y operadores de justicia

- Diseñar el mecanismo de protección de operadores de justicia (jueces y fiscales):
 - Elaborar el diseño y estructura para la implementación de la Ley.
 - Identificar factores de riesgo y mecanismo de seguridad de operadores.

Logros Esperados 2017

- Realizar informe de evaluación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SNSC) 2017.
- Dar recomendaciones para fortalecer las capacidades de la policía (Ley Orgánica de la Policía y ley de la Carrera Policial)
- Realizar propuesta de certificación del sistema penitenciario.
- Poner en funcionamiento del mecanismo de protección de operadores de justicia con apoyo de donantes.





OEA

Más derechos
para más gente

FINANCIAMIENTO

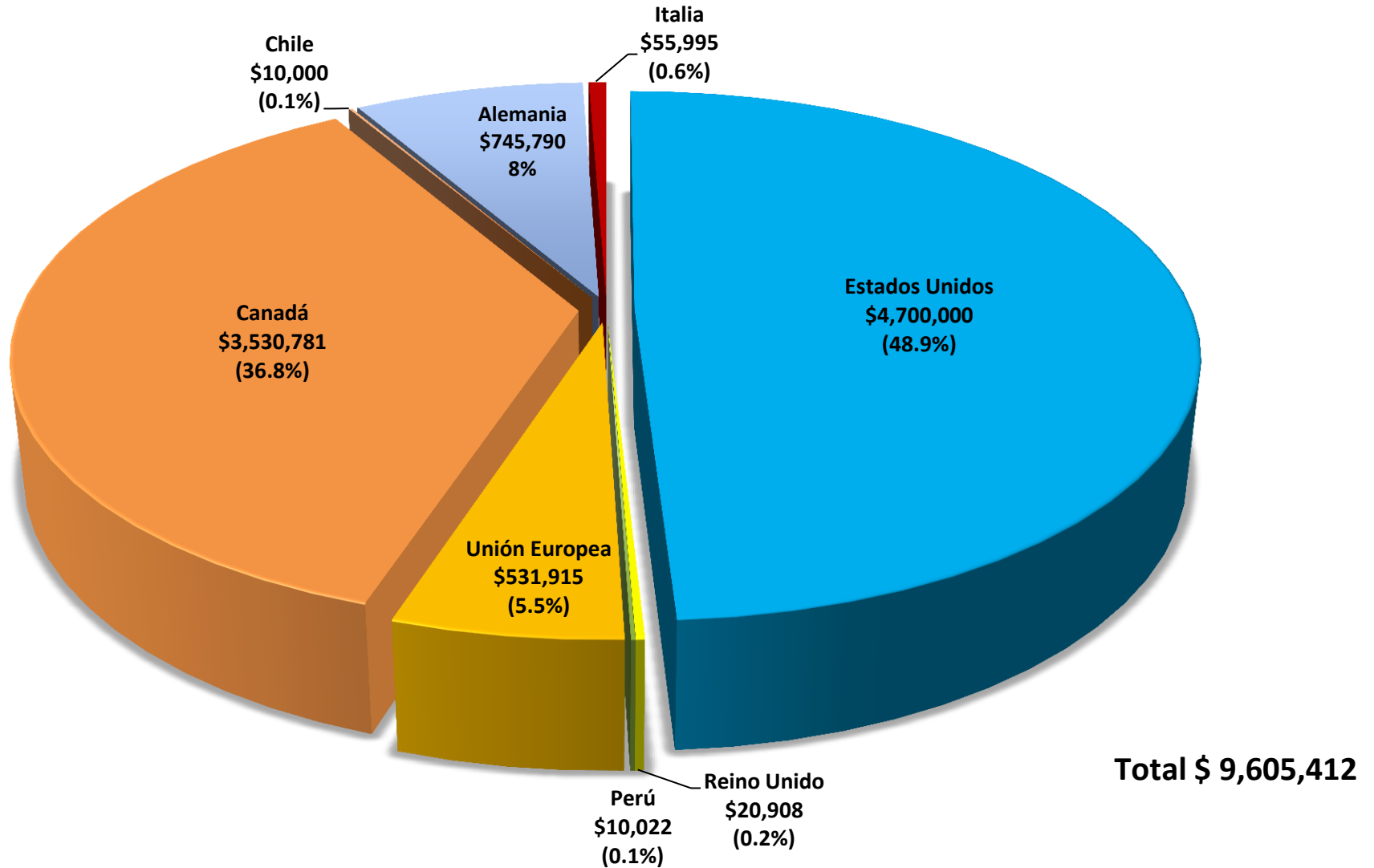


DONANTES 2016 - 2017



OEA

Más derechos
para más gente



**MACCIH
2017**
\$15,470,000

\$ 8,271,000

Operaciones de la MACCIH

\$ 4,798,000

División Prevención y Combate a la Corrupción

\$ 1,265,000

División de Reforma del Sistema de Justicia Penal

\$ 382,000

División de Reforma Político-Electoral

\$ 754,000

División de Seguridad Pública

**Monto recibido para
el 2017**
\$ 3,593,326

Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH-OEA)



OEA | Más derechos
para más gente